TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

• SÍNTESIS INFORMATIVA •

13 de agosto de 2014

ADELANTE En la Noticia
Miércoles 13 de agosto de 2014

Exitosa Campaña Visual y Dental en Texcoco

Hasta el momento se han atendido a 4 mil 500 personas, en las 56 comunidades que integran la demarcación

Por: LUIS ANTONIO MIRANDA

TEXCOCO, Méx.- Alrededor de 4 mil 500 habitantes han acudido a la clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental", que desde el inicio de esta administración ha visitado las comunidades del municipio y partes de la ciudad de Texcoco, en donde se revisa y trata a pacientes con algún problema de vista o dental.

La campaña permanente de salud visual y dental ha recorrido las 56 comunidades de este municipio y a la fecha ya está visitando las diversas comunidades por segunda ocasión, en donde la optometrista Rossy Godínez y Héctor Francisco López mencionaron que los exámenes visuales son totalmente gratuitos, sólo el armazón y la graduación tienen un costo y muy bajo, a lo cual mencionaron que se busca que la gente que más lo necesita y de bajos recursos sea la gente beneficiada con estos anteojos.

Es a esa gente a quien hay que darle atención, de acuerdo a la encomienda de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, ya que además está la casa hogar, "Santa Catarina", en la comunidad de San Bernardino, donde con base en los exámenes realizados a todos los infantes de ese lugar y que son en su mayoría huérfanos y desamparados, se les están haciendo sus lentes gratuitos y en lo que respecta a la cuestión dental, se les aplican amalgamas y limpieza de caries, indicó la optometrista.

En lo que respecta a la gente de la tercera edad, dijo la encargada de la unidad móvil: el problema mayor son las cataratas en los ojos es por ello y en coordinación con el hospital "Sala-U" de la fundación "CINEPOLIS", se hacen estas operaciones de manera gratuita.

Dijo que la gente de entre 50 y 70 años son las propensas a padecer cataratas y son a las que se les opera sin costo, por lo que llegan a ahorrar más de 40 mil pesos, debido a que si ellos lo hicieran en otra clínica les cobran entre 20 y 25 mil pesos por ojo, además de que tendrían que comprar un lente intraocular con un costo de 5 mil pesos.

La optometrista encargada de este campaña, mencionó que; "lo que nosotros hacemos es un pre diagnóstico, aquí los llevamos a la fundación donde los van a operar. Ahí se les hace un diagnóstico correcto con midriasis o lámpara de hendidura. Se les checa totalmente el ojo, que temperatura tienen, que medida tiene la córnea, para ver que lente se le va a poner y con base en ello, se realizan sus estudios médicos, es decir que no tengan triglicéridos, colesterol o ácido úrico o cualquier otra situación".



Ante ello, dijo que los propuestos a operaciones de este tipo deben estar dentro de sus parámetros normales y automáticamente se les da fecha de operación. Ante ello, dejo muy en claro que el único costo que harán será el de su transporte, ya sea que ellos lo paguen o que lleguen por su cuenta.

Finalmente, dijo que esta campaña continuará en todas las comunidades del municipio, de igual forma no descartó hacer una jornada de salud a fin de que el número de atendidos sea aún mayor.

TEXCOCO

Presidenta de Texcoco, anuncia apoyo para estudiantes universitarios

Youssef Buendía Huerta

La alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez, anunció que en próximas fechas se iniciará con el apoyo a miles de estudiantes de educación superior, para que utilicen este recurso en parte de sus pasajes y aunque reconoció que el apoyo será simbólico; "bien que ayudará a la economía familiar".

Todo esto durante una intensa gira de trabajo por 4 comunidades donde se entregaron obras, se dio inicio a otras y se entregaron apoyos al campo, para beneficiar a miles de personas.

Con respecto al apoyo a estudiantes universitarios, Delfina Gómez dijo que se otorgarán a estudiantes que vayan al Distrito Federal o en esta zona, por lo que el apoyo puede ser de 150 pesos a 400 pesos al mes y aunque reconoció que el apoyo pudiera ser simbólico, para gente necesitada este sostén puede ser muy importante, ya que les apoyará en sus pasajes tal como estudiantes texcocanos lo habían pedido en varias ocasiones.

Redes Sociales

Higinio Martínez afirmó que muchas obras y acciones en Texcoco y que se van multiplicando poco a poco se debe, en primer lugar a la honestidad, la austeridad en la utilización de recursos y "el amor por el municipio" y en segundo lugar al incremento de la recaudación de impuestos municipales, ya que la gente al ver que su dinero se regresa en obras y acciones para su comunidad, se ha dado un incremento sustancial en el pago a tesorería con respecto al trienio anterior.

Por ello, Martínez Miranda dijo que los ataques y las calumnias de todo tipo, en muchas de las ocasiones en redes sociales; "son de los adversarios que les molesta que estemos aquí y que sigamos avanzando, ya que las pruebas en todos lados están a la vista todos".

El primer punto fue en la comunidad de Villas de Tolimpa, donde con la pavimentación de diversas calles, casi se culmina con estas pavimentaciones de esta pequeña colonia.

Después la comitiva se trasladó a la comunidad de Coatlinchan, donde el Centro Histórico será beneficiado con el cambio de pavimento que era de piedra y que estaba en muy mal estado, por lo que se invertirán más de 4 millones 700 mil pesos para pavimentar.



La alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez, realizó una gira de trabajo, donde entregó obras, se dio inicio a otras y se entregaron apoyos al campo.

Dota de materiales

En la Purificación Tepetitla, el Ayuntamiento dotó de materiales y la comunidad beneficiada la mano de obra, en donde se inauguraron las calles; Tomaxcola, Mexicapa y Ayahualolco. Así como visitaron la Parroquia del lugar para presenciar los avances del retablo del templo y la restauración de diversas figuras religiosas, por parte del INAH.

Tollocan a 8 columnas
La Nueva Era del periodismo

** En Texcoco*

Entregaron útiles escolares a reos del Alfonso Quiroz

** 600 internos de dicho penal cursan la primaria y la secundaria.*

Texcoco, Méx.- Delfina Gómez, presidenta municipal al hacer entrega de 600 paquetes de útiles escolares a internos del Reclusorio; "Alfonso Quiroz Cuarón", afirmó; "Estos útiles que entregamos no solo es cuestión material; llevan el mensaje de ofrecerles un apoyo para que precisamente se apoye en su readaptación social y el ayuntamiento de Texcoco se suma a este esfuerzo, que ustedes, sus profesores y los que aquí laboran realizan día a día, en busca de ese fin". "Una servidora, como la administración le apostamos a que ustedes puedan ser en verdad esa parte fundamental dentro de nuestro tejido social, por lo que lo único que les podemos decir, que ojala y esta etapa que ustedes están viviendo aquí les sirva para decir cuando salgan. Ya paso la noche", aseveró Delfina Gómez durante su mensaje.

Durante el evento se informó que unos 600 internos estudian la primaria y secundaria, de ellos, aproximadamente 400 estudian la primaria y 200 la secundaria, en tanto que 90 son mujeres y los demás son hombres, quienes resultan beneficiados con este programa de entrega de útiles escolares, en donde a partir del próximo 18 de agosto se entregarán en todas las escuelas públicas del municipio de; preescolar, primaria y secundaria, 54,300 paquetes de útiles escolares de diverso tipo, dependiendo del nivel y grado de cada alumno.

Durante este evento, los alumnos internos adscritos a primaria y secundaria, cantaron diversas melodías con su grupo musical, de mostraron algunos murales realizados durante el pasado festival cultural y se dijeron poemas, lo que arrancó el aplauso de los asistentes y al hacer uso de la palabra, la presidenta Delfina Gómez reconoció el talento de los internos y, los animó a ser mejores para cambiar su vida y ser productivos al salir de nuevo a enfrentarse con la sociedad.

El acto realizado en la explanada principal de este penal, estuvieron presentes, además de la alcaldesa, Delfina Gómez; el director del Centro Preventivo y de Readaptación Social, Texcoco, Gilberto Trinidad Gutiérrez; Lilia Patricia Rodríguez Trejo, directora del Núcleo Escolar No. 15, ubicado al interior del penal; Irma Jaqueline García Anaya, secretaria general de ese centro penitenciario; Fernando Monroy Gamboa, administrador; los regidores, Adolfo Venegas Torres, Domitila Lemus Sánchez y Fidel González de la Rosa; así como el secretario municipal, Nazario Gutiérrez Martínez y el director de Desarrollo Social y Educativo, Miguel Ángel Hernández Espejel.

"Si aquí se logra que 5 o 10 de ustedes de verdad aspiren a otra situación y a otra forma de vivir me daré por servida" y abundó; "yo sé que aquí hay gente muy valiosa, demuéstrenlo, cultívense y los esperamos con toda la alegría del mundo, que terminen y se readapten adecuadamente para que nos puedan ayudar a esta situación tan complicada en la sociedad que estamos viviendo", indicó la alcaldesa.

Por su parte, la directora de este núcleo escolar, Lilia Patricia Rodríguez Trejo al hacer uso de la palabra enfatizó; "Aquel que te da algo, sin ningún interés, sin esperar nada de ustedes, es importante. Nosotros ser humildes y agradecer ese lápiz, ese cuaderno, porque en ese cuaderno y con ese lápiz podré mandar una carta a mis seres queridos. A aquella madre que está sola o que está enferma, que tiene que trabajar y juntar un poco de dinero para venirlos a ver".

Y añadió; "Aquí me están dando la oportunidad de seguir mis estudios, aquellos estudios que deje por tener un poco de dinero o más, pero fácil, no quise trabajar, no escuché los consejos de mis padres, que era importante guiarme por el buen camino, me deje. Pero hoy tengo la oportunidad de cambiar porque alguien me regalo ese lápiz y ese cuaderno con el cual puedo informar que; pronto estaré contigo y no volveré a caer", finalizó la directora del núcleo escolar.

Al final de la visita al reclusorio también llamado; "Molino de Flores", la alcaldesa Delfina Gómez y el director de este Centro, Gilberto Trinidad Gutiérrez, indicaron que en breve pudiera darse que más de 100 pre liberados hagan su servicio a la comunidad, apoyando diversas labores que día a día se llevan a cabo en todo el territorio municipal, incluyendo escuelas, deportivos.



Texcoco, Méx.- Delfina Gómez Álvarez, presidenta de Texcoco hace entrega de 600 paquetes de útiles escolares a internos del Penal del "Molino de Flores".

Crea el Cabildo de Texcoco la Dirección de Salud

MARCO A. BOJORGES
TEXCOCO

Con el fin de darle prioridad al tema de salud en todo el municipio; durante la 59 Sesión Ordinaria de Cabildo, acordaron la modificación del Artículo 38 del Bando Municipal de Gobierno con el cual se crea la Dirección de Salud, la cual ya dirige el Médico Cirujano, Francisco Arenas Herrera.

Durante dicha sesión, los ediles, encabezados por la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez retomaron el hecho de la urgencia en darle atención prioritaria a la promoción, prevención e incluso gestión de recursos para la salud, que beneficien directamente a los habitantes del municipio.

Por ello, se determinó modificar el Bando Municipal de Gobierno en su artículo 38 para incorporar al Bando la estructura administrativa a la Dirección de Salud, en donde también se determinó nombrar como director de esta nueva oficina a Francisco Arenas Herrera.

Algunas de las primeras tareas a cargo de esta nueva Dirección de Salud, serán; dar una extensa promoción a la salud para la detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas; la detección oportuna de diversos tipos de cáncer como, el cervicouterino y el de mama, entre otros.

Asimismo y uno de los puntos de mayor importancia es lograr una coordinación entre los tres niveles de gobierno, que tengan instituciones de salud en el municipio, como; ISSSTE, ISSEMYM, IMSS, ISEM, DIF-Texcoco, entre otras, con la finalidad de que los beneficios lleguen de manera oportuna, eficaz y a todos los rincones del territorio municipal.

El galeno Arenas Herrera, en su currículum destaca que; es titulado como médico cirujano partero con especialidad en medicina familiar. Además de tener un diplomado en; fortalecimiento directivo en servicios de salud por parte del IMSS y ser jubilado de este propio instituto después de 28 años de servicio, actitudes y capacidades que hicieron idóneo este nombramiento otorgado por el Cabildo,

Asimismo, durante esta sesión de cabildo ordinaria, Hilda Salazar Gil queda al frente de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento, en donde estaba Magdalena Moreno Vega, quien a su vez queda como encargada del despacho de la Contraloría Municipal, hasta que alcance su certificación para ocupar este puesto de manera formal.

Cabe mencionar que Francisco Arenas Herrera, indicó que otra prioridad es conjuntar esfuerzos con el DIF Local y crear vínculos de acción para fortalecer las acciones en pro de la salud e incluso esta nueva dirección será la encargada de gestionar recursos ante las diversas instituciones, precisamente para fortalecer los esquemas de salud que se aplican en el municipio.

El Diario
MIÉRCOLES
13 DE AGOSTO DE 2014



Entregan paquetes de aves de postura

TEXCOCO

GLORIA AGUILAR MATEOS

Entregan mil 650 aves de postura del programa Horta-Dif a 165 familias de Texcoco para mejorar la economía de sus familias.

Los beneficiados, recibieron de manos de la presidenta municipal de Texcoco Delfina Gómez Álvarez, los paquetes de pollos para producción de huevo de alta calidad para apoyar su economía de la familia en la "Segunda Entrega de Aves de Postura".

Lourdes Moreno López a quien la alcaldesa le hizo entrega de una laptop, que le servirá para seguir dando sus terapias a los niños con alguna discapacidad en el Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEX), reconoció el compromiso que tiene la presidenta con las personas más vulnerables, al mismo tiempo Gómez Alvarez entregó la silla de ruedas al niño, Jesús Aguilar Iretaque quien como Lourdes tienen una discapacidad.

La presidenta dijo; "este es un pequeño apoyo para las comunidades".

Programa de Abasto, impacto favorable a la economía familiar de texcocanos

TEXCOCO

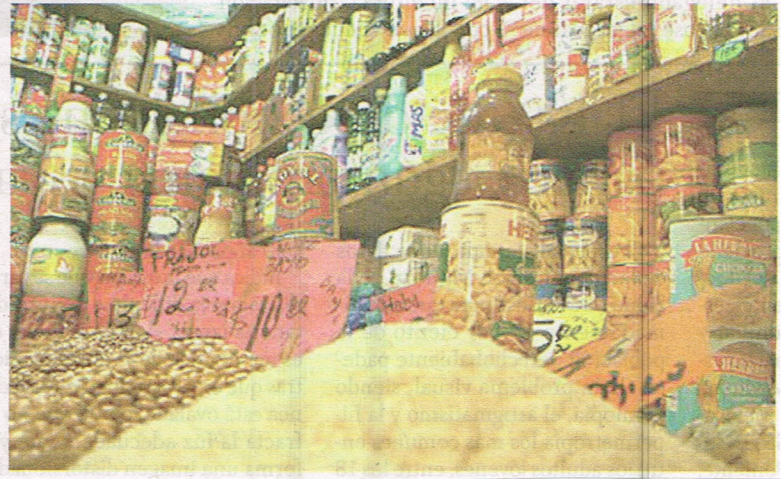
GLORIA AGUILAR MATEOS

Productos básicos con un 50 por ciento de descuento son llevadas a familias de escasos recursos, del programa de abasto, instrumentado por Brasil Acosta, diputado federal y dirigente de Acolmixtli Acolhúa A.C

Los productos de la canasta básica como aceite, sal, sopa, azúcar, frijol, arroz, galletas, entre otros son llevados a las amas de casa texcocanas para el abasto de familias vulnerables.

Brasil Acosta señaló que los reducidos salarios impiden a muchas familias adquirir alguno o varios de los cerca de 80 productos que conforman la Canasta Básica Alimentaria: "Con esta estrategia buscamos que la subida de precios no afecte en la alimentación familiar".

La camioneta del Abasto visita algunas de las 72 comunidades que conforman el municipio de Texcoco.



unomásuno

Servicios de salud adecuados para todos

Crean Dirección de Salud de **Texcoco** en **apoyo a comunidad**

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Con el fin de darle prioridad al tema de salud en Texcoco, Edomex, durante la 59 Sesión Ordinaria de Cabildo, se acordó la modificación del artículo 38 del Bando Municipal de Gobierno con el cual se crea la Dirección de Salud, quedando al frente el Médico Cirujano, Francisco Arenas Herrera.

Durante dicha sesión, los ediles, encabezados por la alcaldesa **Delfina Gómez Álvarez** retomaron el hecho de la urgencia en darle atención prioritaria a la promoción, prevención e incluso gestión de recursos para la salud, que **beneficien directamente** a los habitantes del municipio.

Ante tal situación se determinó **modificar** el Bando Municipal de Gobierno en su artículo **38** y con ello **incorporar** al Bando y así a la estructura administrativa a la Dirección de Salud, en donde también se determinó nombrar como director de esta nueva oficina a **Francisco Arenas Herrera,** que además de cumplir con el perfil requerido, tiene una vasta **experiencia** en el servicio público, se dijo durante la sesión.

Algunas de las primeras tareas a cargo de esta nueva Dirección de Salud, serán; dar una extensa **promoción** a la salud para la detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas; la **detección** oportuna de diversos tipos de cáncer como, el cervicouterino y el de mama, entre otros.

Asimismo y uno de los puntos de mayor importancia es lograr una **coordinación** entre los tres niveles de gobierno, que tengan instituciones de salud en el municipio, tales como; ISSSTE, ISSEMYM, IMSS, ISEM, DIF-Texcoco, entre otras, con la **finalidad** de que los beneficios lleguen de manera **oportuna, eficaz** y a todos los rincones del territorio municipal.

Francisco Arenas Herrera, ex contralor municipal de esta administración hasta este **6** de agosto, es médico cirujano partero con **especialidad** en medicina familiar. Además de tener un **diplomado** en fortalecimiento directivo en servicios de salud por parte del IMSS y ser jubilado de este propio instituto después de **28** años de servicio, entre otras cosas lo que hizo que para el cabildo sea **idóneo** este nombramiento, el cual fue votado por unanimidad.

Asimismo, durante esta sesión de cabildo ordinaria, **Hilda Salazar Gil** queda al frente de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento, en donde estaba **Magdalena Moreno Vega,** que a su vez queda como encargada del despacho de la Contraloría Municipal, hasta que alcance su certificación para ocupar este puesto de manera formal.

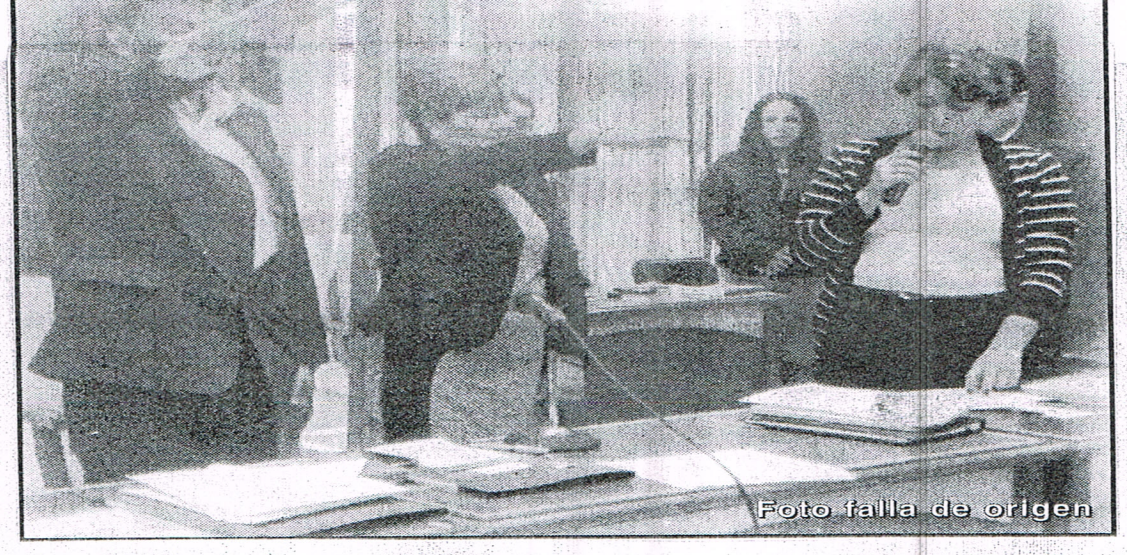


Foto falla de origen

Servicios de salud adecuados para todos

Crean Dirección de Salud de **Texcoco** en **apoyo a la comunidad**

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Con el fin de darle prioridad al tema de salud en todo el municipio; durante la 59 Sesión Ordinaria de Cabildo, se acordó la modificación del artículo 38 del Bando Municipal de Gobierno con el cual se crea la Dirección de Salud, quedando al frente el Médico Cirujano, Francisco Arenas Herrera.

Durante dicha sesión, los ediles, encabezados por la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez retomaron el hecho de la urgencia en darle atención prioritaria a la promoción, prevención e incluso gestión de recursos para la salud, que beneficien directamente a los habitantes del municipio.

Ante tal situación se determinó modificar el Bando Municipal de Gobierno en su artículo 38 y con ello incorporar al Bando y así a la estructura administrativa a la Dirección de Salud, en donde también se determinó nombrar como director de esta nueva oficina a Francisco Arenas Herrera, quien además de cumplir con el perfil requerido, tiene una vasta experiencia en el servicio público, se dijo durante la sesión.

Algunas de las primeras tareas a cargo de esta nueva Dirección de Salud, serán; dar una extensa promoción a la salud para la detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas; la detección oportuna de diversos tipos de cáncer como, el cervicouterino y el de mama, entre otros. Asimismo y uno de los puntos de mayor importancia es lograr una coordinación entre los tres niveles de gobierno, que tengan instituciones de salud en el municipio, tales como; ISSSTE, ISSEMYM, IMSS, ISEM, DIF-Texcoco, entre otras, con la finalidad de que los beneficios lleguen de manera oportuna, eficaz y a todos los rincones del territorio municipal.

Francisco Arenas Herrera, excontralor municipal de esta administración hasta este 6 de agosto, es médico cirujano partero con especialidad en medicina familiar. Además de tener un diplomado en fortalecimiento directivo en servicios de salud por parte del IMSS y ser jubilado de este propio instituto después de 28 años de servicio, entre otras cosas lo que hizo que para el cabildo sea idóneo este nombramiento, el cual fue votado por unanimidad.

Asimismo, durante esta sesión de cabildo ordinaria, Hilda Salazar Gil queda al frente de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento, en donde estaba Magdalena Moreno Vega, quien a su vez queda como encargada del despacho de la Contraloría Municipal, hasta que alcance su certificación para ocupar este puesto de manera formal.



EN TEXCOCO...

Ajustan percepciones a personal del Ayuntamiento

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Calificado como un hecho sin precedentes, el ayuntamiento de Texcoco autorizó diversos aumentos salariales que van; del 9% al 121%, todo ello a 164 servidores públicos de confianza y que por años ganaban salarios apenas de subsistencia, por lo cual la alcaldesa local, Delfina Gómez Álvarez promovió este beneficio laboral que debe de redundar en el mejoramiento del nivel de vida de estos trabajadores del municipio.

Al respecto, el Diputado Local, Higinio Martínez Miranda afirmó que esto no se verá en ninguna parte del estado o del país, en donde a lo máximo que aspira un trabajador es al tope salarial de poco menos del 4% a nivel público y privado, pero en Texcoco y ante la sensibilidad de la alcaldesa Delfina Gómez y su Cabildo, se da este aumento salarial, que refleja una sola cosa; "la honestidad, la austeridad y el manejo sano de los recursos que se utilizan en este municipio de Texcoco".

Al hacer uso de la palabra en el auditorio del centro escolar Netzahualcóyotl y ante los beneficiados, la alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez informó que 47 servidores públicos recibirán un incremento promedio del 60%; 66 servidores públicos con un incremento del 41% y 51 servidores públicos tendrán un incremento salarial del 11%.

Sin embargo, dejo en claro que existe personal con un salario mensual muy por debajo de lo que debería ganar por ello a estas personas con el puesto de peones de limpia se les dará un aumento del 121% a partir de esta quincena.

En el mismo caso se encuentran los bibliotecarios que ahora tienen un incremento del 64%, así como un notificador con un incremento mensual neto del 9%.

Con ello, -continuo Martínez Miranda-, esta administración lo que pretende es cerrar la brecha de salarios entre unos y otros, pero a pesar de ello, los salarios de regidores, directores, no se comparan con los que se otorgan en otros municipios con el mismo rango poblacional, los cuales son muy altos, pero aquí en Texcoco con esos ahorros, además de esto se pueden hacer; festivales, obras en todo el municipio, contratar a más policías, comprar patrullas entre muchas cosas más.



En Texcoco...

Ajustan percepciones a personal del Ayuntamiento

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Calificado como un hecho sin precedentes, el ayuntamiento de Texcoco, Edomex, autorizó diversos aumentos salariales que van; del 9% al 121%, todo ello a 164 servidores públicos de confianza y que por años ganaban salarios apenas de subsistencia, por lo cual la alcaldesa local, Delfina Gómez Álvarez promovió este beneficio laboral que debe de redundar en el mejoramiento del nivel de vida de estos trabajadores del municipio.

Al respecto, el diputado local, **Higinio Martínez Miranda** afirmó que esto no se verá en ninguna parte del estado o del país, en donde a lo máximo que **aspira** un trabajador es al tope salarial de poco menos del **4%** a nivel público y privado, pero en Texcoco y ante la sensibilidad de la alcaldesa **Delfina Gómez** y su Cabildo, se da este aumento salarial, que refleja una sola cosa; "la honestidad, la **austeridad** y el manejo sano de los recursos que se utilizan en este municipio de Texcoco".

Al hacer uso de la palabra en el auditorio del centro escolar Netzahualcóyotl y ante los beneficiados, la alcaldesa, **Delfina Gómez Álvarez** informó que **47** servidores públicos recibirán un incremento promedio del **60%; 66** servidores públicos con un incremento del **41%** y **51** servidores públicos tendrán un incremento salarial del **11%.**

Sin embargo, dejó claro que existe personal con un salario mensual muy por **debajo** de lo que debería ganar, por ello a estas personas con el puesto de peones de limpia se les dará un aumento del **121%** a partir de esta quincena.

En el mismo caso se encuentran los bibliotecarios que ahora tienen un incremento del **64%,** así como un notificador con un incremento mensual neto del **9%.**

Con ello, –continuó **Martínez Miranda**– esta administración lo que pretende es cerrar la brecha de **salarios** entre unos y otros, pero a pesar de ello, los salarios de regidores, directores, no se comparan con los que se **otorgan** en otros municipios con el mismo rango poblacional, los cuales son muy altos, pero aquí en Texcoco con esos **ahorros,** además de esto se pueden hacer; festivales, obras en todo el municipio, contratar a más policías, comprar patrullas entre muchas cosas más.



AYUNTAMIENTOS DE TEXCOCO Y ATENCO...

Celebran acuerdo de límites territoriales

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

Con la firma del convenio amistoso entre los ayuntamientos de San Salvador Atenco y Texcoco para el arreglo y precisión de los límites territoriales, habitantes de la comunidad de La Magdalena Panoaya adquieren pertenencia, seguridad jurídica y diversos beneficios encaminados a mejorar dicha comunidad.

Tanto la alcaldesa de Texcoco, **Delfina Gómez Álvarez,** como el alcalde de Atenco, Ildefonso Silva Vega, calificaron la celebración de este convenio como "histórico", ya que después de muchos años con esta diferencia en los límites territoriales, la voluntad política y tomando en cuenta solamente el interés general de la población, es como se logra este acuerdo que beneficia y da certeza jurídica a muchos de los habitantes de la Magdalena Panoaya.



En su momento, el secretario técnico de la **Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, Gabriel Velázquez Cruz,** a nombre de la Consejera Jurídica del gobierno mexiquense, Luz María Zarza Delgado; felicitó a ambos ayuntamientos, ya que la firma de este convenio; "es un acto trascendental desde el punto de vista político, social y económico. Además que viene a dar la certeza tanto jurídica como legal e identidad de pertenencia a sus gobernados".

Así mismo el funcionario estatal afirmó que; la firma de este convenio amistoso es un problema menos al reconocer que esta firma abona en mucho a dirimir las **diferencias entre ambos municipios** y promover que los ayuntamientos definan bien sus límites territoriales, no sólo estos dos, sino en toda la entidad.

Al hacer uso de la palabra, la presidenta de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez reconoció el trabajo de las partes involucradas **para llegar a este convenio,** por lo que enfatizó que espera mucho de éste que beneficia a los habitantes de la comunidad.

En tanto, el edil de Atenco Ildefonso Silva Vega, dijo que pese a que algunas personas podrían diferir de este convenio, la gente necesitaba su certeza jurídica la cual con esta firma se da cabal cumplimiento.

En tanto, el convenio establece que dicho asunto será remitido al Ejecutivo estatal a través de la **Comisión de Límites Territoriales**, para que este a su vez lo turne al Congreso Local y sea en breve aprobado para que el dictamen sea publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México. be mencionar que durante el evento además de los alcaldes y el funcionario estatal, también estuvieron; el Síndico de Texcoco, **Edmundo Rosales López** y el de Atenco, Enrique Silva Cruces; así como los secretarios municipales de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez y Manuel Hidalgo Yescas, de Atenco, quienes a su vez también firmaron este documento. Así como regidores y directores de área de ambos ayuntamientos.

JUSTICIA
VIERNES 25 DE JULIO DE 2014
DIARIO
atardecer
PRESIDENTE EDITOR NAIM LIBIEN KAUI VICEPRESIDENTE EDITOR NAIM LIBIEN TELLA DE MEXICO No.10060 unomásuno

Cayó secuestrador otro, logra escapar

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

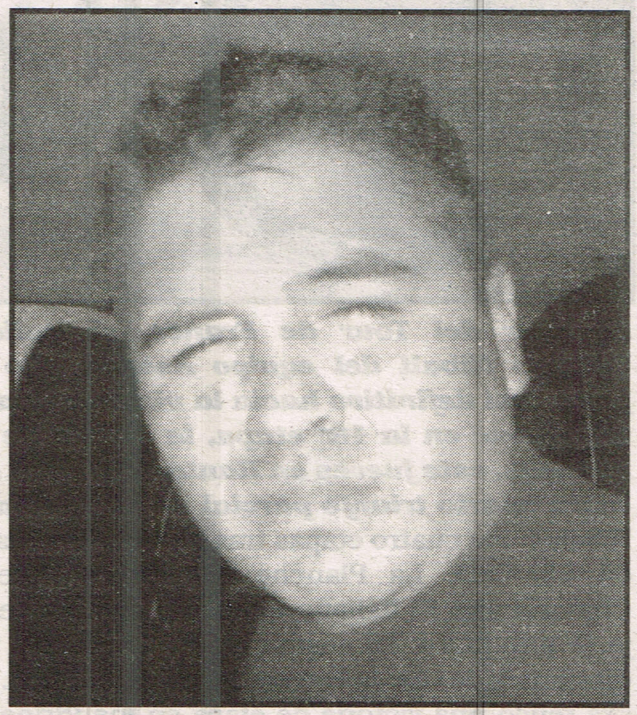
La policía municipal de Texcoco logró frustrar el secuestro de conocido líder de una ruta de transporte público de la zona y detener a uno de los presuntos implicados, ya que al percatarse del forcejeo entre dos sujetos y la persona afectada, a la cual logran subir a su automóvil, de inmediato intervinieron los uniformados rescatando a la víctima.

Los hechos ocurrieron pasada la medianoche sobre la Avenida González, frente al panteón "Jardines de Oriente" en la comunidad de Coatlinchan, cuando al realizar sus rondines de prevención del delito, patrulleros se percatan del forcejeo entre dos sujetos que subieron por la fuerza a su auto Volkswagen a otra persona.

Al ver esta situación inició una persecución y el toque de alerta a la corporación y ya en la comunidad de Lomas de Cristo rumbo a Lomas de San Esteban sobre el Circuito Acolhuacan, el auto con el presunto secuestrado se detiene y bajan los dos sujetos para darse a la fuga a pie.

Ante la persecución, uno de los sujetos de nombre; Marcos Lugo Guerra de 33 años de edad y habitante de la Calle del Sol en la Colonia Jardines de Quinatzin en Texcoco, fue asegurado por la Policía Municipal, mientras que el otro sujeto ante la penumbra de la noche logra darse a la fuga.

De inmediato el auto de los presuntos secuestradores, marca Volkswagen Passat, color negro con placas de circulación 761 YFK del Distrito Federal, el auto del afectado y el sujeto son remitidos al ministerio público, donde se levantó la carpeta de investigación; 322180760156514, por el presunto delito de privación ilegal de la libertad.



En Texcoco...

Inversión millonaria en infraestructura

Efraín Morales Moreno/Infosoloriente@yahoo.com.mx



Al entregar diversas obras por más de un millón 100 mil pesos en la comunidad de San Miguel Tlaixpan, Edomex, la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez informó que está adelantado el proyecto con profesionistas de la Universidad de Chapingo para el rescate de ríos y ante la alegría de la comunidad dijo que es prácticamente un hecho la compra de un predio de más de 6 mil metros para este lugar y así puedan seguir con sus tradiciones, donde se destaca la tradicional representación de la Batalla de Puebla del 5 de Mayo, así como un lugar propicio para la realización de la Feria de la Manzana e incluso para actividades deportivas y de esparcimiento para toda la gente del pueblo.

Acompañada por el diputado local, **Higinio Martínez Miranda,** se mostraron sorprendidos, ya que las autoridades auxiliares ofrecieron un **reconocimiento** público a los policías municipales, que han puesto todo de sí para "que podamos caminar **seguros** por las calles del pueblo", dijeron.

Martínez Miranda aseveró que: "En este país es muy difícil escuchar un reconocimiento a la policía, ya que lamentablemente en muchos lados la gente señala que se deben de **cuidar** más de un policía que de un delincuente y eso hace que nuestros policías de Texcoco deban seguir ganando la **confianza** de la población".

Al inaugurar obras como pavimentaciones o drenaje que van a dar al río, **Delfina Gómez** señaló que ya se trabaja con los profesionistas de la Universidad de Chapingo, para lograr que diversos proyectos lleguen a las comunidades que colinden con los ríos para limpiarlos y hacerlos más agradables, en donde indicó que en la propia universidad ya se realizan estos proyectos, por lo cual dijo que es **lamentable** que esta casa de estudios superiores esté tan cerca y no se **aprovechen** los conocimientos de ellos para beneficio de los texcocanos.

Por varios puntos cardinales se **inauguraron** obras como en la Calle 4 de Octubre donde se introdujo la red de drenaje y la pavimentación hidráulica, así como las guarniciones y banquetas; en la Avenida de las Flores se llevó a cabo la pavimentación hidráulica de **310** metros lineales; la pavimentación hidráulica de la Calle San Isidro; la pavimentación hidráulica de la Calle del Niño y la Pavimentación de la Calle **Aldama.** Así como la remodelación de núcleos sanitarios y remodelación de fachadas en la Delegación Municipal, entre otras obras.

Cabe mencionar que después de algunas pláticas con las autoridades auxiliares y ciudadanos de Tlaixpan durante esta gira, la alcaldesa **Delfina Gómez** decidió impulsar el proyecto de comprar un predio de unos **seis mil** metros cuadrados, ubicado en la parte baja de la Delegación Municipal, o sea en el centro de la comunidad, para diversas actividades donde se **destaca** la tradicional presentación de la Batalla de Puebla, el Cinco de Mayo, así como un lugar propicio para la **realización** de la Feria de la Manzana e incluso para actividades deportivas y de esparcimiento para toda la gente del pueblo.

En Texcoco...

Inversión millonaria en infraestructura

Efraín Morales Moreno/Infosoloriente@yahoo.com.mx



Al entregar diversas obras por más de un millón 100 mil pesos en la comunidad de San Miguel Tlaixpan, la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez informó que esta adelantado el proyecto con profesionistas de la Universidad de Chapingo para el rescate de ríos y ante la alegría de la comunidad dijo que es prácticamente un hecho la compra de un predio de más de 6 mil metros para este lugar y así puedan seguir con sus tradiciones, donde se destaca la tradicional representación de la Batalla de Puebla del cinco de Mayo, así como un lugar propicio para la realización de la Feria de la Manzana e incluso para actividades deportivas y de esparcimiento para toda la gente del pueblo.

Acompañada por el diputado local, Higinio Martínez Miranda, se mostraron sorprendidos, ya que las autoridades auxiliares ofrecieron un reconocimiento público a los policías municipales que han puesto todo de sí para "que podemos caminar seguros por las calles del pueblo", dijeron.

Martínez Miranda aseveró que: "En este país es muy difícil escuchar un reconocimiento a la policía, ya que lamentablemente en muchos lados la gente señala que se deben de cuidar más de un policía que de un delincuente y eso hace que nuestros policías de Texcoco deban seguir ganando la confianza de la población".

Al inaugurar obras como pavimentaciones o drenaje que van a dar al río, Delfina Gómez señaló que ya se trabaja con los profesionistas de la Universidad de Chapingo, para lograr que diversos proyectos lleguen a las comunidades que colinden con los ríos para limpiarlos y hacerlos más agradables, en donde indicó que en la propia universidad ya se realizan estos proyectos, por lo cual dijo que es lamentable que esta casa de estudios superiores esté tan cerca y no se aprovechen los conocimientos de ellos para beneficio de los texcocanos.

Por varios puntos cardinales se inauguraron obras como en la Calle 4 de Octubre donde se introdujo la red de dre-

naje y la pavimentación hidráulica, así como las guarniciones y banquetas; en la Avenida de las Flores se llevo a cabo la pavimentación hidráulica de 310 metros lineales; la pavimentación hidráulica de la Calle San Isidro; la pavimentación hidráulica de la Calle del Niño y la Pavimentación de la Calle Aldama. Así como la remodelación de núcleos sanitarios y remodelación de fachadas en la Delegación Municipal, entre otras obras.

Cabe mencionar que después de algunas pláticas con las autoridades auxiliares y ciudadanos de Tlaixpan durante esta gira, la alcaldesa Delfina Gómez decidió impulsar el proyecto de comprar un predio de unos seis mil metros cuadrados, ubicado en la parte baja de la Delegación Municipal, o sea en el centro de la comunidad, para diversas actividades donde se destaca la tradicional presentación de la Batalla de Puebla, el cinco de Mayo, así como un lugar propicio para la realización de la Feria de la Manzana e incluso para actividades deportivas y de esparcimiento para toda la gente del pueblo.

el amanecer

CELEBRAN A SANTIAGO APÓSTOL...

Festival Acolmixtli, en Texcoco



Efraín Morales Moreno/
Infosoloriente@yahoo.com.mx

Con bailes de Jalisco y Veracruz, el Festival Acolmixtli 2014 amenizó los festejos de la fiesta patronal del apóstol Santiago celebrada en el sector 4 del poblado de San Luis Huexotla.

Con el fin de apoyar las tradiciones locales, el ballet folclórico de Leyes de Reforma engalanó el festejo que reunió a más de 300 personas de esta comunidad.

Desde la llegada de los españoles, el culto al apóstol Santiago se instauró entre los pobladores de Huexotla, uno de los señoríos principales del reino de Texcoco durante la época prehispánica. Desde entonces, los habitantes tanto de San Mateo como de San Luis, Huexotla, veneran a este santo también conocido como Santiago el mayor, protector de España.

Danzas, misas, quema de cohetones, comida y música, son parte de los festejos que se realizan en ambos poblados en honor a la imagen.

Durante la festividad, la comunidad agradeció a Brasil Acosta por hacer llegar el festival Acolmixtli al festejo de Santiago apóstol, asimismo, declararon que la cultura siempre es bienvenida, principalmente cuando se trata de resaltar la música y los bailables que nos identifican como mexicanos

Analiza la UACH Mejor Trato de Aguas Residuales

▶ *Sin grandes costos hay alternativas para evitar más contaminación*

Por: ALBERTO MORENO

TEXCOCO, Méx.- Ante la problemática que se registra del agua a nivel mundial, nacional, estatal y municipal, el Consejo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible "COMPROBIDES" Texcoco, muestra una alternativa de solución mediante plantas de tratamiento con un reactor anaerobio de flujo ascendente, señalaron especialistas ambientales de esta ciudad.

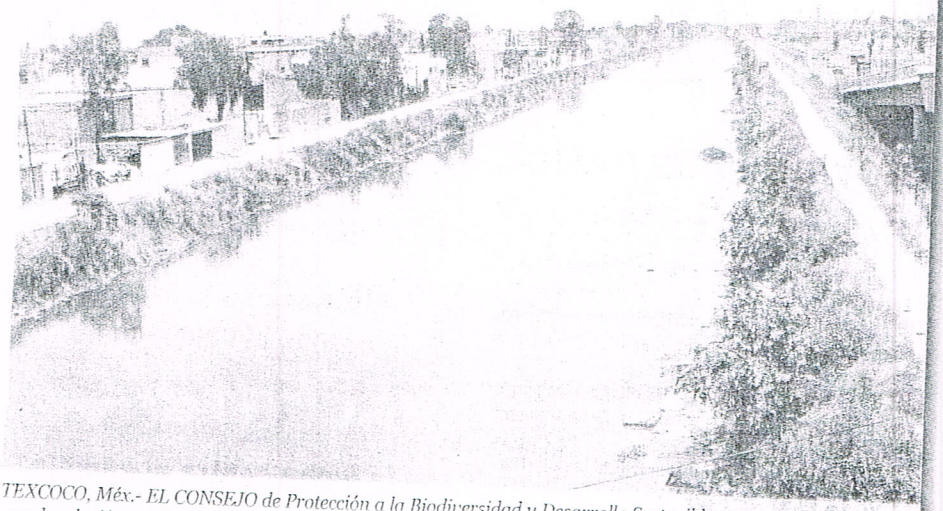
Francisco Aguilera, María Isabel Chávez Garcés y Omar Aranda integrantes de este Consejo destacaron que en México se cuenta con pocas plantas de tratamiento a nivel municipal, tan sólo mil 150, mientras las plantas industriales suman 42 mil por lo que representa un problema de salud pública, pues la contaminación en el agua contiene metales pesados, coliformes fecales, solidos sediméntales y totales.

"El agua potable tiene una DBO de 0.75 a 1.5 ppm, en comparación de las aguas residuales domesticas las que suelen contener entre 250 y 600 ppm, así mismo las enfermedades causadas por los agentes patógenos pueden tener su origen en el contenido de microorganismos en el agua, ocasionando infecciones gastrointestinales, conjuntivitis, parálisis debido a la poliomielitis, fiebre tifoidea entre muchas otras enfermedades."

Explicaron que estas enfermedades se pueden obtenerse oralmente y cutáneas, pues dentro de los efectos causados por los metales pesados contenidos en el agua se tiene al hierro, el que provoca vómito, sangrado de tacto intestinal, obstrucción intestinal entre otros muchos daños, el plomo causa debilidad muscular, convulsiones o coma y daño en el equilibrio y retardo mental en los niños entre otras acciones, el mercurio afecta en perder la memoria, ardor y salpullido, el arsénico causa aliento a ajo, convulsiones y coma, debilidad muscular o parálisis.

Para evitar la propagación de enfermedades y hasta de epidemias, destacaron que existen en teoría tres normas oficiales para legislar las aguas residuales; la NOM 001ECOL.1996 quien estable-

ADELANTE PÁG 4



TEXCOCO, Méx.- EL CONSEJO de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, muestra una alternativa de solución mediante plantas de tratamiento con un reactor anaerobio de flujo ascendente, señalaron especialistas ambientales de esta ciudad. (Foto: ARCHIVO).

TEXCOCO
ADELANTE
En la Noticia

Miércoles 13 de agosto de 2014

Analiza la UACH Mejor Trato de Aguas Residuales

VIENE DE LA PÁGINA 1

ce los límites máximos permisibles de contratación en las descargas residuales en aguas y bienes nacionales, La NOM 032-ECOL-1993 encargada de determinar los límites máximos permisibles de contaminación en las descargas de aguas residuales de origen urbano o municipales para su disposición mediante riego agrícola y finalmente, la NOM 003.EDOL-1993 encargada de establecer las condiciones bacteriológicas para el uso de aguas residuales de origen urbano o municipal en el riego de hortaliza.

Destacaron que de todo lo anterior expuesto, no se cumple en casi ningún municipio de este distrito, ya para muestra en Texcoco hay una planta de tratamiento que funciona adecuadamente y se localiza en la comunidad de Santiago, misma que fue construida de forma comunitaria, la que se mantiene de la misma manera, pues las otras dos plantas de tratamiento que existen están inhabilitadas.

En ese orden de ideas concretaron los que saben que estas plantas se les puede localizar varias descargas de aguas negras a lo largo de siete ríos, de las más de 50 comunidades del territorio Texcocano y de industrias que operan sin cumplir las normas oficiales de sanidad, por ello COMPROBIDES Texcoco sugiere el método alternativo realizado por la UACH, el qué a través de su Programa Ambiental, no se requiere de grandes extensiones de terreno y tampoco un gasto de electricidad superior, ya que el reactor anaerobio de segunda generación, tiene un filtro o anaerobio, un reactor de segunda generación, tiene un filtro o anaerobio, un reactor tubular de película fija, un reactor anaerobio de lecho de lodos y flujo ascendente (UASB).

Finalmente destacaron los especialistas que una limitante a todo ello es que se requiere de un pos-tratamiento para remover en mayor grado la materia orgánica, la que no se aplicaría en gran escala y se tendría un arranque lento, el que no se cuenta el inóculo adecuado, pues se ha comprobado que para las aguas residuales domesticas o municipales el reactor puede arrancarse sin inóculo, aunque en un tiempo mayor del orden de ocho meses, concluyeron.

Becas Universitarias 2014
contacto.utel.edu.mx/Becas-Carr...
¿Te gustaría una beca para terminar una Licenciatura? Utel te la brinda

Presidenta de Texcoco, anuncia apoyo para estudiantes universitarios

Comparte este artículo

- Twitter
- Facebook
- Reddit

Etiquetas:

Autor: **Redacción** 12 agosto, 2014 6:33 0 comentarios Vistas: 5

La alcaldesa, Delfina Gómez Álvarez, anunció que en próximas fechas se iniciará con el apoyo a miles de estudiantes de educación superior, para que utilicen

este recurso en parte de sus pasajes y aunque reconoció que el apoyo será simbólico; "bien que ayudará a la economía familiar".

Todo esto durante una intensa gira de trabajo por 4 comunidades donde se entregaron obras, se dio inicio a otras y se entregaron apoyos al campo, para

beneficiar a miles de personas.

Con respecto al apoyo a estudiantes universitarios, Delfina Gómez dijo que se otorgarán a estudiantes que vayan al Distrito Federal o en esta zona, por lo

que el apoyo puede ser de 150 pesos a 400 pesos al mes y aunque reconoció que el apoyo pudiera ser simbólico, para gente necesitada este sostén puede ser

muy importante, ya que les apoyará en sus pasajes tal como estudiantes texcocanos lo habían pedido en varias ocasiones.

Redes Sociales

Higinio Martínez afirmó que muchas obras y acciones en Texcoco y que se van multiplicando poco a poco se debe, en primer lugar a la honestidad, la

austeridad en la utilización de recursos y "el amor por el municipio" y en segundo lugar al incremento de la recaudación de impuestos municipales, ya que la

gente al ver que su dinero se regresa en obras y acciones para su comunidad, se ha dado un incremento sustancial en el pago a tesorería con respecto al

trienio anterior.

Por ello, Martínez Miranda dijo que los ataques y las calumnias de todo tipo, en muchas de las ocasiones en redes sociales; "son de los adversarios que les

molesta que estemos aquí y que sigamos avanzando, ya que las pruebas en todos lados están a la vista todos".

El primer punto fue en la comunidad de Villas de Tolimpa, donde con la pavimentación de diversas calles, casi se culmina con estas pavimentaciones de esta

pequeña colonia.

Después la comitiva se trasladó a la comunidad de Coatlinchan, donde el Centro Histórico será beneficiado con el cambio de pavimento que era de piedra y que

estaba en muy mal estado, por lo que se invertirán más de 4 millones 700 mil pesos para pavimentar.

Anúnciate con nosotros, somos el portal de noticias líder de la zona. Tenemos paquetes a tu medida. (55) 46 66 85 61

La "Campaña Visual y Dental" va por la segunda vuelta en recorrido de las comunidades de Texcoco

Posted about 18 hours ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- Alrededor de 4,500 habitantes han acudido a la clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental", que desde el inicio de esta administración ha visitado las comunidades del municipio y partes de la Ciudad de Texcoco, en donde se revisa y trata a pacientes con algún problema de vista o dental.

La campaña permanente de salud visual y dental ha recorrido las 56 comunidades de este municipio y a la fecha ya está visitando las diversas comunidades por segunda ocasión, en donde la optometrista Rossy Godínez y Héctor Francisco López mencionaron que los exámenes visuales son totalmente gratuitos, sólo el armazón y los "vidrios" tienen un costo, y muy bajo, a lo cual mencionaron que se busca que la gente que más lo necesita y de bajos recursos sea la gente beneficiada con estos anteojos.

Es a esa gente a quien hay que darle atención, de acuerdo a la encomienda de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, ya que además está la casa hogar "Santa Catarina", en la comunidad de San Bernardino, donde con base en los exámenes realizados a todos los infantes de ese lugar y que son en su mayoría huérfanos y desamparados, se les están haciendo sus lentes gratuitos y en lo que respecta a la cuestión dental, se les aplican amalgamas y limpieza de caries, indicó la optometrista.

En lo que respecta a la gente de la tercera edad, dijo la encargada de la unidad móvil; el problema mayor son las cataratas en los ojos es por ello y en coordinación con el hospital "Sala 1" de la fundación "CINEPOLIS", se hacen estas operaciones de manera gratuita.

Dijo que la gente de entre 50 y 70 años son las propensas a padecer cataratas y son a las que se les opera sin costo, por lo que llegan a ahorrar más de 40 mil pesos, debido a que si ellos lo hicieran en otra clínica les cobran entre 20 y 25 mil pesos por ojo, además de que tendrían que comprar un lente intraocular con un costo de 5 mil pesos.

Exclusive Fotógrafos
Cuernavaca-DF-EdoMex
Fotógrafos profesionales de Bodas
044 55 3733 5689

DISEÑADORA GRAFICA TEXTIL
- Diseño de estampados multi estilos.
- Punto fuerte:infantiles, desde bebes meses hasta Jr. niño y niña.
- Diseño de licencias y aprobacion de las mismas con todos los estudios *aprobación en el primer envio.
- Lectura, interpretación y realización de bordi inspiracionales.
- Búsqueda de tendencias y tropicalización.
- Experiencia con cadenas y desarrollo de producto.
norma.patricia.espinosa.molina@gmail.com

TALENTO & PASIÓN

Pásele...!!! La UniAK 89.3 FM

Agencia De Publicidad
Publicidad Gratis
LA CALLE MAGAZINE
REVISTA QUINCENAL
ENCUENTRANOS EN FACE
LA CALLE MAGAZINE

CALENDARIO

August 2014

M	T	W	T	F	S	S

« Jul

La optometrista encargada de este campaña, mencionó que; "lo que nosotros hacemos es un pre diagnóstico, aquí los llevamos a la fundación donde los van a operar. Ahí se les hace un diagnóstico correcto con midriasis o lámpara de hendidura. Se les checa totalmente el ojo, que temperatura tienen, que medida tiene la córnea, para ver que lente se le va a poner y con base en ello, se realizan sus estudios médicos, es decir que no tengan triglicéridos, colesterol o ácido úrico o cualquier otra situación".

Ante ello, dijo que los propuestos a operaciones de este tipo deben estar dentro de sus parámetros normales y automáticamente se les da fecha de operación. Ante ello, dejo muy en claro que el único costo que harán será el de su transporte, ya sea que ellos lo paguen o que lleguen por su cuenta.

Finalmente, dijo que esta campaña continuará en todas las comunidades del municipio, de igual forma no descartó hacer una jornada de salud a fin de que el número de atendidos sea aún mayor.

Tags: La "Campaña Visual y Dental" va por la segunda vuelta en recorrido de las comunidades de Texcoco



Radiografía
View all posts by Radiografía →

Recent Articles

- Detienen a 3 sujetos relacionados con robo a transporte público y tres homicidios, en Ixtapaluca.
- Entregan nombramientos para plazas de educación básica en el EdoMex.
- Encuentran el cadáver de un hombre decapitado y sin las extremidades inferiores en Tecamac.
- Consignan a sujeto que emborrachó a menor de edad para después violarla.
- La "Campaña Visual y Dental" va por la segunda vuelta en recorrido de las comunidades de Texcoco

What Next?

- Retweet this post on Twitter
- Like this post on Facebook
- StumbleUpon this post
- Digg this post
- Bookmark on del.icio.us

Leave a Reply

Name (Required)

Mail (will not be published) (Required)

Website

Submit Comment

M	T	W	T	F	S	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

« Jul

CONTADOR DE VISITAS:



g+1 0 Más Siguiente blog» Crear blog Acceder

Cronista de Texcoco

Informa y Describe Hechos

CRONISTA

martes, 12 de agosto de 2014

Clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental" en Texcoco



Agencia MANL

Texcoco, Méx.- La clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental", que desde el inicio de esta administración ha visitado las comunidades del municipio y partes de la Ciudad de Texcoco, en donde se revisa y trata a pacientes con algún problema de vista o dental, lleva a la fecha tratados a aproximadamente 4,500 habitantes.

La campaña permanente de salud visual y dental ha recorrido las 56 comunidades de este municipio y a la fecha ya está visitando las diversas comunidades por segunda ocasión, en donde la optometrista Rossy Godínez y Héctor Francisco López mencionaron que los exámenes visuales son totalmente gratuitos, solo el armazón y la graduación tienen un costo y muy bajo, a lo cual mencionaron que se busca que la gente que más lo necesita y de bajos recursos sea la gente beneficiada con estos anteojos.

Es a esa gente a quien hay que darle atención, de acuerdo a la encomienda de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, ya que además está la casa hogar, "Santa Catarina", en la comunidad de San Bernardino, donde con base en los exámenes realizados a todos los infantes de ese lugar y que son en su mayoría huérfanos y desamparados, se les están haciendo sus lentes gratuitos y en lo que respecta a la cuestión dental, se les aplican amalgamas y limpieza de caries, indicó la optometrista.

En lo que respecta a la gente de la tercera edad, dijo la encargada de la unidad móvil; el problema mayor son las cataratas en los ojos es por ello y en coordinación con el hospital "Sala 1" de la fundación "CINEPOLIS", se hacen estas operaciones de manera gratuita.

Dijo que la gente de entre 50 y 70 años son las propensas a padecer cataratas y son a las que se les opera sin costo, por lo que llegan a ahorrar más de 40 mil pesos, debido a que si ellos lo hicieran en otra clínica

Sinfónica infantil de Texcoco reciben visita de Teresa Salgueiro



Jóvenes recuperan muros en Texcoco



"Yolanda": Pablo Milanés



Teresa Salgueiro en Texcoco



Sierra Hidalguense en Texcoco

les cobran entre 20 y 25 mil pesos por ojo, además de que tendrían que comprar un lente intraocular con un costo de 5 mil pesos.

La optometrista encargada de este campaña, mencionó que; "lo que nosotros hacemos es un pre diagnóstico, aquí los llevamos a la fundación donde los van a operar. Ahí se les hace un diagnostico correcto con midriasis o lámpara de hendidura. Se les checa totalmente el ojo, que temperatura tienen, que medida tiene la cornea, para ver que lente se le va a poner y con base en ello, se realizan sus estudios médicos, es decir que no tengan triglicéridos, colesterol o acido úrico o cualquier otra situación".

Ante ello, dijo que los propuestos a operaciones de este tipo deben estar dentro de sus parámetros normales y automáticamente se les da fecha de operación. Ante ello, dejo muy en claro que el único costo que harán será el de su transporte, ya sea que ellos lo paguen o que lleguen por su cuenta.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 22:07

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: campaña, Clínica, Dental, móvil, texcoco, Visual

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Introduce tu comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

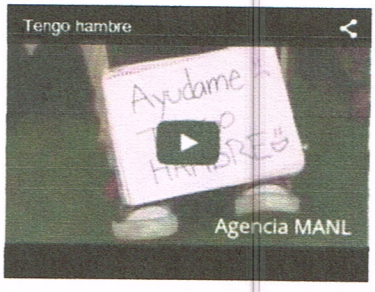
Publicar Vista previa

Entrada más reciente Página principal Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)



Cronista Te Ve



Traducir

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor

Foto Cronista

Peña Nieto se disculpa

Lo que quiso decir Vicente Fox

Pequeño Cronista

Peña Nieto cancela visita a Ecatepec por mal gobierno

Pequeño Cronista: En cabildo de Ecatepec silencio y Tassio Ramírez burlón ante la muerte de tres mujeres en baile

Entradas populares



Se inaugura el concurso "Primera bienal plástica Texcoco 2013"

Agencia MANL Texcoco, Méx.- *Con un premio de 50* mil pesos para el primer lugar, 30 y 20 mil para segundo y tercero, respectivamente, dio...



Toros Salvajes de Chapingo listos para ser campeones 2013

Texcoco, Méx.- Más allá de las individualidades y como una gran hermandad se presentan los Toros Salvajes de la Universidad *Autónoma Chapi*...



Cumplen 75 años los Toros Salvajes de Chapingo

Agencia MANL Texcoco, Méx.- Los Toros salvajes de *la Universidad Autónoma* Chapingo llega a su setenta y cinco aniversario y lo celebraron ...

ALIANZA
Miércoles, Agosto 13, 2014
Texcoco



Texcoco Clínica Móvil apoya economía de comunidades

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Agosto 13, 2014



La clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental". TEXCOCO PRESS

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Hace un año exactamente, la Clínica Móvil de la "Campaña Visual y Dental", se encontraba en el Jardín Municipal para registrar a las personas que desearán realizarse una operación contra las cataratas, en esa pequeña entrevista, nos detallaron el comienzo de su andar por las comunidades, como es que los niños de la montaña se ven más afectados por el clima y los cambios bruscos de temperatura - también por la falta de proteína en sus organismos -, sobre las ópticas que realizan exámenes de la vista sin estudios que los respalden, lo caro que tienen sus tratamientos las instituciones públicas de salud para los gobiernos, y el cómo era que optaban por un hospital privado, en sí, por una fundación. Hoy se sabe que los nosocomios públicos tienen una decadencia que se nota en el servicio y en el medicamento. "Por esa razón nosotros salimos a las comunidades, para que las personas de escasos recursos puedan acceder a servicios de salud de forma gratuita", nos dijeron después de su andar por la zona de "la montaña".

Es a esa gente a quien hay que darle atención, de acuerdo a la encomienda de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, ya que además está la casa hogar, "Santa Catarina", en la comunidad de San Bernardino, donde con base en los exámenes realizados a todos los infantes de ese lugar y que son en su mayoría huérfanos y desamparados, se les están haciendo sus lentes gratuitos y en lo que respecta a la cuestión dental, se les aplican amalgamas y limpieza de caries, indicó la optometrista.

Hoy alrededor de 4,500 habitantes han acudido a la clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental", ha visitado las comunidades del municipio y partes de la Ciudad de Texcoco, en donde se revisa y trata a pacientes con algún problema de vista o dental.

La campaña permanente de salud visual y dental ha recorrido las 56 comunidades de este municipio y a la fecha ya está visitando las diversas comunidades por segunda ocasión, en donde la optometrista Rossy Godínez y Héctor Francisco López mencionaron que los exámenes visuales son totalmente gratuitos, solo el armazón y la graduación tienen un costo y muy bajo.

En lo que respecta a la gente de la tercera edad, dijo la encargada de la unidad móvil; el problema mayor son las cataratas en los ojos es por ello y en coordinación con el hospital "Sala 1" de la fundación "CINEPOLIS", se hacen estas operaciones de manera gratuita.

De esta forma la gente de entre 50 y 70 años son las propensas a padecer cataratas y son a las que se les opera sin costo, por lo que llegan a ahorrar más de 40 mil pesos, debido a que si ellos lo hicieran en otra clínica les cobran entre 20 y 25 mil pesos por ojo, además de que tendrían que comprar un lente intraocular con un costo de 5 mil pesos.

La optometrista encargada de este campaña, menciona que; "lo que nosotros hacemos es un pre diagnóstico, aquí los llevamos a la fundación donde los van a operar. Ahí se les hace un



diagnostico correcto con midriasis o lámpara de hendidura. Se les checa totalmente el ojo, que temperatura tienen, que medida tiene la cornea, para ver que lente se le va a poner y con base en ello, se realizan sus estudios médicos, es decir que no tengan triglicéridos, colesterol o acido úrico o cualquier otra situación".

Ante ello, dijo que los propuestos a operaciones de este tipo deben estar dentro de sus parámetros normales y automáticamente se les da fecha de operación. Ante ello, dejo muy en claro que el único costo que harán será el de su transporte, ya sea que ellos lo paguen o que lleguen por su cuenta.

Finalmente, dijo que esta campaña continuará en todas las comunidades del municipio, de igual forma no descartó hacer una jornada de salud a fin de que el número de atendidos sea aún mayor.

© Alianzatex 2014

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escribenos | Trabaja con nosotros

Cronista en la Política

Informa y Describe Hechos



martes, 12 de agosto de 2014

Clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental" en Texcoco



Agencia MANL

Texcoco, Méx.- La clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental", que desde el inicio de esta administración ha visitado las comunidades del municipio y partes de la Ciudad de Texcoco, en donde se revisa y trata a pacientes con algún problema de vista o dental, lleva a la fecha tratados a aproximadamente 4,500 habitantes.

La campaña permanente de salud visual y dental ha recorrido las 56 comunidades de este municipio y a la fecha ya está visitando las diversas comunidades por segunda ocasión, en donde la optometrista Rossy Godínez y Héctor Francisco López mencionaron que los exámenes visuales son totalmente gratuitos, solo el armazón y la graduación tienen un costo y muy bajo, a lo cual mencionaron que se busca que la gente que más lo necesita y de bajos recursos sea la gente beneficiada con estos anteojos.

Es a esa gente a quien hay que darle atención, de acuerdo a la encomienda de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, ya que además está la casa hogar, "Santa Catarina", en la comunidad de San Bernardino, donde con base en los exámenes realizados a todos los infantes de ese lugar y que son en su mayoría huérfanos y desamparados, se les están haciendo sus lentes gratuitos y en lo que respecta a la cuestión dental, se les aplican amalgamas y limpieza de caries, indicó la optometrista.

En lo que respecta a la gente de la tercera edad, dijo la encargada de la unidad móvil; el problema mayor son las cataratas en los ojos es por ello y en coordinación con el hospital "Sala 1" de la fundación "CINEPOLIS", se hacen estas operaciones de manera gratuita.

Dijo que la gente de entre 50 y 70 años son las propensas a padecer cataratas y son a las

CONVOCATORIA FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDD DEL ESTADO DE MEXICO



PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MEXICO



..



Cronista Te Ve

- Patrullas de la SSP en Ecatepec
- Gorrión Huasteco en Festival Cultural Texcoco 2014
- Musica de Kena en Toluca
- Policías "Venus" con acompañante varón es para actos de corrupción
- Taxi incendiado es apagado por bomberos de Tecámac

Traductor

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor

Cronista en la Educación

- Niños mexicanos campeones del Torneo Internacional de Cálculo Mental
- Anuncian una biblioteca digital en cada municipio del Edoméx

que se les opera sin costo, por lo que llegan a ahorrar más de 40 mil pesos, debido a que si ellos lo hicieran en otra clínica les cobran entre 20 y 25 mil pesos por ojo, además de que tendrían que comprar un lente intraocular con un costo de 5 mil pesos.

La optometrista encargada de este campaña, mencionó que; "lo que nosotros hacemos es un pre diagnóstico, aquí los llevamos a la fundación donde los van a operar. Ahí se les hace un diagnostico correcto con midriasis o lámpara de hendidura. Se les checa totalmente el ojo, que temperatura tienen, que medida tiene la cornea, para ver que lente se le va a poner y con base en ello, se realizan sus estudios médicos, es decir que no tengan triglicéridos, colesterol o acido úrico o cualquier otra situación".

Ante ello, dijo que los propuestos a operaciones de este tipo deben estar dentro de sus parámetros normales y automáticamente se les da fecha de operación. Ante ello, dejo muy en claro que el único costo que harán será el de su transporte, ya sea que ellos lo paguen o que lleguen por su cuenta.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 22:07

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: campaña, clínica, Dental, móvil, texcoco, Visual

No hay comentarios.:

Publicar un comentario

Escribe un comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

Publicar Vista previa

Entrada más reciente Página Principal Entrada antigua

Suscribirse a: Comentarios de la entrada (Atom)

Pequeño Cronista

- Peña Nieto cancela visita a Ecatepec por mal gobierno
- Pequeño Cronista: En cabildo de Ecatepec silencio y Tassio Ramírez burlón ante la muerte de tres mujeres en baile

SERVICIO A LA COMUNIDAD



AYUDA URGENTE

Cronista Opina

- Hoy no circula Gueto moderno que vulnera derechos

Foto Cronista

- Peña Nieto se disculpa

A y Huevo

- ¡Feliz Año Nuevo 2012! electoral
- *Jornadas electorales seguidas 2011-2012*

Cronista en video



con la tecnología de YouTube

Entradas populares



Los desalojados del Bordo de Xochiaca esperan un lugar donde vivir

Agencia MANL Nezahualcóyotl, Méx.- Familias que fueron desalojadas del predio Las Casitas durante la madrugada del sábado...



Sin problema llegaron los 13 vehículos militares a la Plaza estado de México

Agencia MANL Ecatepec, Méx.- Después de la caseta de cobro en Ecatepec la caravana castrense que trasladó los 13 vehículos...



Campeche puede ser beneficiado de las expectativas de inversión nacional y extranjera que se esperan: Luis Castro

Agencia MANL Campeche, Camp. Campeche puede ser beneficiado, en el corto plazo, de las expectativas de inversión nacional y extranje...



Eruviel Ávila supervisa funcionamiento de hospital Materno Perinatal

Toluca, Méx.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas realizó una visita sorpresa al Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini, para super...



EL OBSERVADOR EN EL ESTADO DE MEXICO
Informar sin reservas

Buscar

agosto 2014

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

« jul

NOTAS RECIENTES

RECONOCE ENRIQUE PEÑA VOLUNTAD DE ERUVIEL ÁVILA PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN ACCIONES PARA BENEFICIO DE LOS MEXIQUENSES
Campesinos poblanos estrenan calle pavimentada
Automovilistas se Amparan Contra el Doble Hoy no Circula:
Regidor Panista
LA "CAMPAÑA VISUAL Y DENTAL" CONTINUA CON BUENOS RESULTADOS EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO.
LOGRAN POBLADORES CUATRO ACUERDOS PARA SURTIRSE GAS LP
BAJA PRESIÓN EN EL PACÍFICO, CON 50% DE POTENCIAL CICLÓNICO
GOBIERNO MUNICIPAL IMPULSA A ALUMNOS CON EXCELENCIA ACADÉMICA
DOS MUERTOS UNO ATROPELLADO Y UN ENCOBIJADO

Como esta tu Comunidad

LA "CAMPAÑA VISUAL Y DENTAL" CONTINUA CON BUENOS RESULTADOS EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO.

Texcoco, Méx.- Alrededor de 4,500 habitantes han acudido a la clínica móvil de la "Campaña Visual y Dental", que desde el inicio de esta administración ha visitado las comunidades del municipio y partes de la Ciudad de Texcoco, en donde se revisa y trata a pacientes con algún problema de vista o dental.

La campaña permanente de salud visual y dental ha recorrido las 56 comunidades de este municipio y a la fecha ya está visitando las diversas comunidades por segunda ocasión, en donde la optometrista Rossy Godínez y Héctor Francisco López mencionaron que los exámenes visuales son totalmente gratuitos, solo el armazón y la graduación tienen un costo y muy bajo, a lo cual mencionaron que se busca que la gente que más lo necesita y de bajos recursos sea la gente beneficiada con estos anteojos.

Es a esa gente a quien hay que darle atención, de acuerdo a la encomienda de la Presidenta Municipal, Delfina Gómez Álvarez, ya que además está la casa hogar, "Santa Catarina", en la comunidad de San Bernardino, donde con base en los exámenes realizados a todos los infantes de ese lugar y que son en su mayoría huérfanos y desamparados, se les están haciendo sus lentes gratuitos y en lo que respecta a la cuestión dental, se les aplican amalgamas y limpieza de caries, indicó la optometrista.

En lo que respecta a la gente de la tercera edad, dijo la encargada de la unidad móvil; el problema mayor son las cataratas en los ojos es por ello y en coordinación con el hospital "Sala 1" de la fundación "CINEPOLIS", se hacen estas operaciones de manera gratuita.

Dijo que la gente de entre 50 y 70 años son las propensas a padecer cataratas y son a las que se les opera sin costo, por lo que llegan a ahorrar más de 40 mil pesos, debido a que si ellos lo hicieran en otra clínica les cobran entre 20 y 25 mil pesos por ojo, además de que tendrían que comprar un lente intraocular con un costo de 5 mil pesos.

La optometrista encargada de este campaña, mencionó que; "lo que nosotros hacemos es un pre diagnóstico, aquí los llevamos a la fundación donde los van a operar. Ahí se les hace un diagnostico correcto con midriasis o lámpara de hendidura. Se les checa totalmente el ojo, que temperatura tienen, que medida tiene la cornea, para ver que lente se le va a poner y con base en ello, se realizan sus estudios médicos, es decir que no tengan triglicéridos, colesterol o acido úrico o cualquier otra situación".

Ante ello, dijo que los propuestos a operaciones de este tipo deben estar dentro de sus parámetros normales y automáticamente se les da fecha de operación. Ante ello, dejo muy en claro que el único costo que harán será el de su transporte, ya sea que ellos lo paguen o que lleguen por su cuenta.

Finalmente, dijo que esta campaña continuará en todas las comunidades del municipio, de igual forma no descartó hacer una jornada de salud a fin de que el número de atendidos sea aún mayor.

About these ads

Seguir

g+1 0 Más Siguiente blog» Crear blog Acceder

Cronista de Texcoco

Informa y Describe Hechos

CRONISTA

martes, 12 de agosto de 2014

Módulos para reclutar al cuerpo de "Fuerza Especial de Seguridad"





Agencia MANL

Sinfónica infantil de Texcoco reciben visita de Teresa Salgueiro



Jóvenes recuperan muros en Texcoco



"Yolanda": Pablo Milanés



Teresa Salgueiro en Texcoco



Sierra Hidalguense en Texcoco

Texcoco, Méx.- Módulos de información se instalaron en distintos municipios mexiquenses con el fin de de reclutar a los elementos que integrarán la nueva corporación policíaca denominada por el gobierno del estado "Fuerza Especial de Seguridad".

Dicho módulos están a cargo de personal del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, quienes proporcionan la información a los interesados que deben tener entre 18 y 30 años, de nacionalidad mexicana y con estudios de nivel licenciatura terminada "o trunca" y como beneficios les ofrecen becas, programas de vivienda y un sueldo mayor a $15,000 pesos.

Los aspirantes tienen que pasar por varios filtros: primero tienen que llenar un formulario vía internet, y una vez seleccionados se les hacen exámenes de tipo médico, físico, cultura, psicomotriz, y de control y confianza en los planteles de formación y actualización de Nezahualcóyotl, Toluca y Tlalnepantla.

De acuerdo la convocatoria emitida por el gobierno del estado de México el pasado mes de abril serán contratados dos mil nuevos policías.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 23:26

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: cuerpo, Especial, Fuerza, Módulo, reclutar, seguridad, texcoco

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Introduce tu comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

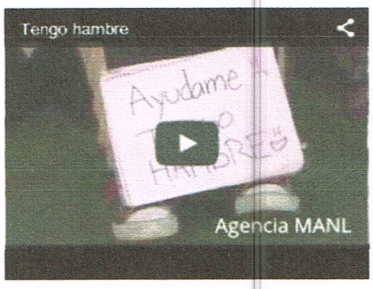
Publicar Vista previa

Página principal Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)



Cronista Te Ve



Traducir

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor

Foto Cronista

Peña Nieto se disculpa

Lo que quiso decir Vicente Fox

Pequeño Cronista

Peña Nieto cancela visita a Ecatepec por mal gobierno

Pequeño Cronista: En cabildo de Ecatepec silencio y Tassio Ramírez burlón ante la muerte de tres mujeres en baile

Entradas populares



Se inaugura el concurso "Primera bienal plástica Texcoco 2013"

Agencia MANL Texcoco, Méx.- *Con un premio de 50* mil pesos para el primer lugar, 30 y 20 mil para segundo y tercero, respectivamente, dio...



Toros Salvajes de Chapingo listos para ser campeones 2013

Texcoco, Méx.- Más allá de las individualidades y como una gran hermandad se presentan los Toros Salvajes de la Universidad *Autónoma Chapi*...



Cumplen 75 años los Toros Salvajes de Chapingo

Agencia MANL Texcoco, Méx.- Los Toros salvajes de *la Universidad Autónoma* Chapingo llega a su setenta y cinco aniversario y lo celebraron ...

8+1 0 Más Siguiente blog» Crear blog Acceder

Agencia MANL

Información e imagen que se pueden ver

martes, 12 de agosto de 2014

Módulos para reclutar al cuerpo de "Fuerza Especial de Seguridad"





Agencia MANL

Texcoco, Méx.- Módulos de información se instalaron en distintos municipios mexiquenses con el fin de de reclutar a los elementos que integrarán la nueva corporación policiaca denominada por el gobierno del estado "Fuerza Especial de Seguridad".

Patrullas de la SSP en Ecatepec



Video



Video



Video

Dicho módulos están a cargo de personal del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, quienes proporcionan la información a los interesados que deben tener entre 18 y 30 años, de nacionalidad mexicana y con estudios de nivel licenciatura terminada "o trunca" y como beneficios les ofrecen becas, programas de vivienda y un sueldo mayor a $15,000 pesos.

Los aspirantes tienen que pasar por varios filtros: primero tienen que llenar un formulario vía internet, y una vez seleccionados se les hacen exámenes de tipo médico, físico, cultura, psicomotriz, y de control y confianza en los planteles de formación y actualización de Nezahualcóyotl, Toluca y Tlalnepantla.

De acuerdo la convocatoria emitida por el gobierno del estado de México el pasado mes de abril serán contratados dos mil nuevos policías.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 23:10

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: cuerpo, especial, fuerza, módulo, reclutar, seguridad, texcoco

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

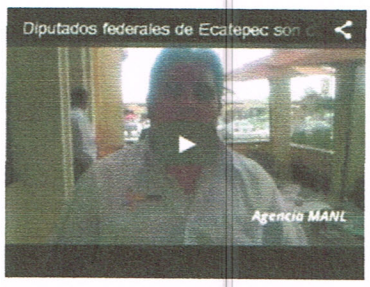
Introduce tu comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

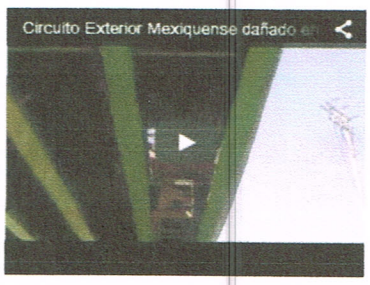
Publicar Vista previa

Entrada más reciente Página principal Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)



Video



Video



Video



Video



Video

Cronista en la Política

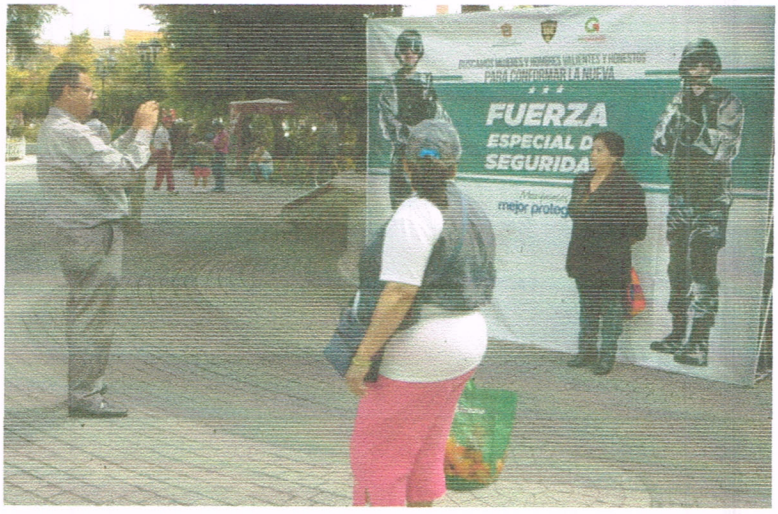
Informa y Describe Hechos



martes, 12 de agosto de 2014

Módulos para reclutar al cuerpo de "Fuerza Especial de Seguridad"





Agencia MANL

Texcoco, Méx.- Módulos de información se instalaron en distintos municipios mexiquenses con el fin de de reclutar a los elementos que integrarán la nueva corporación policíaca denominada por el gobierno del estado "Fuerza Especial de Seguridad".

CONVOCATORIA FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDD DEL ESTADO DE MEXICO



PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MEXICO



..



Cronista Te Ve

- Patrullas de la SSP en Ecatepec
- Gorrión Huasteco en Festival Cultural Texcoco 2014
- Musica de Kena en Toluca
- Policías "Venus" con acompañante varón es para actos de corrupción
- Taxi incendiado es apagado por bomberos de Tecámac

Traductor

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor

Cronista en la Educación

- Niños mexicanos campeones del Torneo Internacional de Cálculo Mental
- Anuncian una biblioteca digital en cada municipio del Edoméx

Dicho módulos están a cargo de personal del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, quienes proporcionan la información a los interesados que deben tener entre 18 y 30 años, de nacionalidad mexicana y con estudios de nivel licenciatura terminada "o trunca" y como beneficios les ofrecen becas, programas de vivienda y un sueldo mayor a $15,000 pesos.

Los aspirantes tienen que pasar por varios filtros: primero tienen que llenar un formulario vía internet, y una vez seleccionados se les hacen exámenes de tipo médico, físico, cultura, psicomotriz, y de control y confianza en los planteles de formación y actualización de Nezahualcóyotl, Toluca y Tlalnepantla.

De acuerdo la convocatoria emitida por el gobierno del estado de México el pasado mes de abril serán contratados dos mil nuevos policías.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 23:26

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: cuerpo, especial, fuerza, módulo, reclutar, seguridad, texcoco

No hay comentarios.:

Publicar un comentario

Escribe un comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

Publicar Vista previa

Entrada más reciente Página Principal Entrada antigua

Suscribirse a: Comentarios de la entrada (Atom)

Pequeño Cronista

- Peña Nieto cancela visita a Ecatepec por mal gobierno
- Pequeño Cronista: En cabildo de Ecatepec silencio y Tassio Ramírez burlón ante la muerte de tres mujeres en baile

SERVICIO A LA COMUNIDAD



AYUDA URGENTE

Cronista Opina

- Hoy no circula Gueto moderno que vulnera derechos

Foto Cronista

- Peña Nieto se disculpa

A y Huevo

- ¡Feliz Año Nuevo 2012! electoral
- Jornadas electorales seguidas 2011-2012

Cronista en video



con la tecnología de YouTube

Entradas populares



Los desalojados del Bordo de Xochiaca esperan un lugar donde vivir

Agencia MANL Nezahualcóyotl, Méx.- Familias que fueron desalojadas del predio Las Casitas durante la madrugada del sábado...



Sin problema llegaron los 13 vehículos militares a la Plaza estado de México

Agencia MANL Ecatepec, Méx.- Después de la caseta de cobro en Ecatepec la caravana castrense que trasladó los 13 vehículos...



Campeche puede ser beneficiado de las expectativas de inversión nacional y extranjera que se esperan: Luis Castro

Agencia MANL Campeche, Camp. Campeche puede ser beneficiado, en el corto plazo, de las expectativas de inversión nacional y extranje...



Eruviel Ávila supervisa funcionamiento de hospital Materno Perinatal

Toluca, Méx.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas realizó una visita sorpresa al Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini, para super...

Suspenden a médico por muerte de bebé en hospital de Texcoco; Codhem recomienda mejorar área de ginecología

AGO 12

Publicado por **Contrapapel.mx**

Por esos hechos, el Órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la atención ginecológica a la agraviada. La CODHEM recomendó a la Secretaría de Salud adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia.



(https://contrapapelnoticias.files.wordpress.com/2014/08/suspenden-a-medico-por-muerte-de-bebe-en-hospital-de-texcoco-codhem-pide-mejorar-area-de-ginecologia-contrapapelmx-noticias-texcoco-edomex.jpg)

Por la falta de atención médica en el Hospital General de Texcoco, que provocó la muerte de un bebé en el vientre materno, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal.

De acuerdo con el expediente CODHEM/CHA/TEXC/95/2012, la Comisión determinó que hubo violaciones al derecho a la salud, en agravio de una mujer y el bebé que gestaba.

Los hechos ocurrieron el 19 de noviembre de 2012, cuando una joven de 19 años de edad, con 42 semanas de gestación y dolores obstétricos, llegó al área de Urgencias del Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para solicitar el servicio.

Sin embargo, a pesar de que fue calificada como código rojo en el área de selección y canalización de pacientes y ameritaba una atención prioritaria, el médico general Juan Altamirano Montes solicitó a la agraviada regresar a su domicilio, a pesar de los riesgos que ello implicaba.

De acuerdo con el expediente, dos días después, la mujer solicitó atención médica en el Hospital de enfermos crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada", anexo al Materno Infantil Tepexpan, donde fue atendida por el médico gineco-obstetra Raúl Rodrigo Gress, quien determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando muerte fetal en útero.

Lo anterior, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

El peritaje técnico-médico expedido por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México determinó que la actuación del médico Juan Altamirano Montes fue negligente.

Lo anterior, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

Por esos hechos, el Órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la atención ginecológica a la agraviada.

La CODHEM recomendó a la Secretaría de Salud adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia.

Además de impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de derechos humanos, tanto a los servidores públicos de dicho nosocomio, como del hospital para enfermos crónicos Tepexpan. (Agencias).



Mandan a Almoloya a sospechosos del deceso en una cámara hiperbárica



Suspenden clínica tras muerte de paciente en cámara hiperbárica



Cofepris investiga presunta negligencia contra embarazada

Muere bebé en vientre materno por negligencia en Texcoco

Derechos Humanos mexiquense emitió una recomendación por la falta de atención médica a una joven en el Hospital "Guadalupe Victoria Bicentenario"

Me gusta 11
5
g+1 0

(http://www.addthis.com/bookmark.php?v=300&winname=addthis&pub=ra-4e43f14f2aeea544&source=tbx-300&lng=es&s=google_plusone_share&url=http%3A%2F%2Fwww.excelsior.com.mx%2Fcomunidad%2F2014%2F08%2F12%2F975819&title=Muere%20beb%C3%A9%20en%20vientre%20materno%20por%20falta%20de%20atenci%C3%B3n%20m%C3%A9dica%20en%20Texcoco%20%7C%20Excelsior&ate=AT-ra-4e43f14f2aeea544/-/-/53eb8caa329fbdd0/6&frommenu=1&uid=53eb8caae7d0937c&ufbl=1&ct=1&pre=http%3A%2F%2Fwww.ahorravueltas.com%2Fciudades%2F142%2F&tt=0&captcha_provider=nucaptcha)

COMPARTIR

12/08/2014 14:22 Notimex



La falta de atención médica, en el Hospital General de Texcoco, provocó la muerte de un bebé en el vientre materno. Foto Especial

TOLUCA, 12 de agosto.- Por la falta de atención médica en el **Hospital General de Texcoco**, que provocó la muerte de un bebé en el vientre materno, la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México** (**CODHEM**) emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal.

De acuerdo con el expediente CODHEM/CHA/TEXC/95/2012, la Comisión determinó que hubo violaciones al derecho a la salud, en agravio de una mujer y el bebé que gestaba.

42
semanas de gestación y dolores obstétricos tenía la joven de
19
años

Los hechos ocurrieron el 19 de noviembre de 2012, cuando en el Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" se le negó la atención médica a la joven.

Los hechos ocurrieron el 19 de noviembre de 2012, cuando una joven de 19 años de edad, con 42 semanas de gestación y dolores obstétricos, llegó al área de Urgencias del **Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario"** para solicitar el servicio.

Sin embargo, a pesar de que fue calificada como código rojo en el área de selección y canalización de pacientes y ameritaba una atención prioritaria, el médico general **Juan Altamirano Montes** solicitó a la agraviada regresar a su domicilio, a pesar de los riesgos que ello implicaba.

De acuerdo con el expediente, dos días después, la mujer solicitó atención médica en el Hospital de enfermos crónicos "**Dr. Gustavo Baz Prada**", anexo al **Materno Infantil Tepexpan**, donde fue atendida por el **médico gineco-obstetra Raúl Rodrigo Gress**, quien determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando **muerte fetal en útero**.

Ante ello, pidió a la paciente se trasladara al Hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para su atención.

El **peritaje técnico-médico** expedido por la **Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México** determinó que la actuación del médico Juan Altamirano Montes fue negligente.

Lo anterior, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

Por esos hechos, el Órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la **atención ginecológica** a la agraviada.

La CODHEM recomendó a la Secretaría de Salud adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las **áreas de gineco-obstetricia**.

Además de impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de derechos humanos, tanto a los servidores públicos de dicho nosocomio, como del hospital para enfermos crónicos Tepexpan.

mca

(http://www.twitter.com/Excelsior)

Quienes leyeron esto también visitaron:

- Combatirán el consumo de alcohol entre menores de edad (http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/08/12/975827)
- Protestas en hospital infantil de Oaxaca frenan 70 cirugías y mil consultas (http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/08/12/975784)
- Piden que los 15 años sea la edad mínima para que menores trabajen (http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/08/12/975791)
- Campesinos avanzan en marcha hacia la Segob (http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/08/12/975800)

REPORTEROS EN MOVIMIENTO

Informar sin Censura
permanece al día vía rss

EMITE CODHEM RECOMENDACIÓN POR VIOLACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD

Publicado: 12 agosto, 2014 en **CODHEM**, **TEXCOCO**
0



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/08/dsc_0425.jpg)*Niegan atención médica en hospital estatal a mujer embarazada y provocan la muerte del bebé que gestaba*

Toluca, Méx.- Por la falta de atención médica en el Hospital General de Texcoco, que derivó en la muerte de un bebé en el vientre materno, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal.
De acuerdo con el expediente CODHEM/CHA/TEXC/95/2012, la Comisión determinó que hubo violaciones al derecho a la salud, en agravio de una mujer y el bebé que gestaba.

Los hechos ocurrieron el 19 de noviembre de 2012, cuando una joven de 19 años de edad, con 42 semanas de gestación y que presentaba dolores obstétricos, llegó al área de Urgencias del Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para solicitar el servicio; sin embargo, a pesar de que fue calificada como código rojo en el área de selección y canalización de pacientes y ameritaba una atención prioritaria, el médico general Juan Altamirano Montes, solicitó a la agraviada regresar a su domicilio, a pesar de los riesgos que ello implicaba.

Un par de días después, la mujer solicitó atención médica en el Hospital de enfermos crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada", anexo al Materno Infantil Tepexpan, donde fue atendida por el médico gineco-obstetra Raúl Rodrigo Gress, quien determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando muerte fetal en útero, por lo que pidió a la paciente se trasladara al Hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario", para su atención.

El peritaje técnico-médico expedido por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México determinó que la actuación del galeno Juan Altamirano Montes fue negligente, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

En el documento recomendatorio se indicó que los cuidados perinatales no pueden ser tomados a la ligera, porque son un indicador de la idoneidad de las estrategias de salud, y su trascendencia incide en la aplicabilidad de políticas públicas, por lo que cualquier riesgo es prevenible, y toda omisión es evitable, pues el profesional de salud cuenta con guías y protocolos médicos que rigen su actuación.

Además, la Comisión dio cuenta de la reiterada negativa de atención perinatal en los hospitales públicos del Instituto de Salud mexiquense, bajo el pretexto de la carencia de medios tecnológicos y personal de apoyo, lo cual debe subsanarse para privilegiar el derecho a la salud en áreas vitales como la gineco-obstétrica, que debe contar con personal médico en todo momento.

Por esos hechos, el Órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la atención ginecológica a la agraviada.

Asimismo, la CODHEM recomendó a la Secretaría de Salud, adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia, además de impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de derechos humanos, tanto a los servidores públicos de dicho nosocomio, como del hospital para enfermos crónicos Tepexpan.

Cabe señalar que de acuerdo con la reciente reforma a la Ley de la Comisión de Derechos del Estado de México, toda Recomendación emitida por este Organismo debe hacerse pública de manera inmediata, aun cuando todavía no sea aceptada por la autoridad señalada.

Blog de WordPress.com. | El tema Greyzed.
Seguir

Seguir "REPORTEROS EN MOVIMIENTO"

Ofrecido por WordPress.com

PERIÓDICO SUPREMO
EL PODER DE LA INFORMACIÓN



CODHEM emite recomendación por caso de negligencia en hospital de Texcoco

agosto 12, 2014 2. Regional



Periódico SUPREMO.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal, por un caso de negligencia médica en el hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" ocurrido durante el año 2012.

En noviembre de 2012, una joven de 19 años de edad con 42 semanas de embarazo, acudió al nosocomio citado por dolores obstétricos y a pesar de ser calificada por personal del hospital como un caso de código rojo, el médico Juan Altamirano Montes solicitó a la mujer regresar a su domicilio.

Dos días después, la joven acudió al Hospital de enfermos crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada" en Tepexpan, donde se determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando la muerte fetal en útero.

Derivado del caso, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, determinó que el actuar del médico Juan Altamirano Montes fue negligente, por esos hechos, el Órgano interno de control suspendió al culpable por 90 días.

Como resultado de las investigaciones, la CODHEM emitió una recomendación a la Secretaria de Salud con el fin de que ésta adecue el personal del Hospital General de Texcoco para que haya atención las 24 horas de día, con especial atención el las áreas de gineco-obstetricia.

Por otro lado, la comisión exhortó la creación de cursos de capacitación, formación y actualización en derechos humanos para que sean impartidos al personal de los centro de salud involucrados en el caso.



CODHEM emite recomendación por caso de negligencia en hospital de Texcoco

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

EL UNIVERSAL.com.mx

Emiten recomendación por negligencia en Edomex

NTX| El Universal
12:47TOLUCA | Martes 12 de agosto de 2014

Twittear 11

En noviembre de 2012, una joven embarazada acudió al Hospital General Texcoco, de donde la regresaron a su casa; dos días después fue a otro nosocomio, donde le diagnosticaron muerte fetal

Por la falta de atención médica en el Hospital General de Texcoco, que provocó la muerte de un bebé en el vientre materno, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal.

De acuerdo con el expediente CODHEM/CHA/TEXC/95/2012, la Comisión determinó que hubo violaciones al derecho a la salud, en agravio de una mujer y el bebé que gestaba.

Los hechos ocurrieron el 19 de noviembre de 2012, cuando una joven de 19 años de edad, con 42 semanas de gestación y dolores obstétricos, llegó al área de Urgencias del Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para solicitar el servicio.

Sin embargo, a pesar de que fue calificada como código rojo en el área de selección y canalización de pacientes y ameritaba una atención prioritaria, el médico general Juan Altamirano Montes solicitó a la agraviada regresar a su domicilio, a pesar de los riesgos que ello implicaba.

De acuerdo con el expediente, dos días después, la mujer solicitó atención médica en el Hospital de enfermos crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada" , anexo al Materno Infantil Tepexpan, donde fue atendida por el médico gineco-obstetra Raúl Rodrigo Gress, quien determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando muerte fetal en útero.

Ante ello, pidió a la paciente se trasladara al Hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para su atención.

El peritaje técnico-médico expedido por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México determinó que la actuación del médico Juan Altamirano Montes fue negligente.

Lo anterior, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

Por esos hechos, el Órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la atención ginecológica a la agraviada.

La CODHEM recomendó a la Secretaría de Salud adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia.

Además de impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de derechos humanos, tanto a los servidores públicos de dicho nosocomio, como del hospital para enfermos crónicos Tepexpan.

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

QUADRATIN
Estado de México

Emite Codhem recomendación por violación del derecho a la salud

Redacción/ Quadratín

TOLUCA, Edomex., 13 de agosto de 2014.- Por la falta de atención médica en el Hospital General de Texcoco, que derivó en la muerte de un bebé en el vientre materno, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal.



Compartir 0 Compartir 0 Tweet 1

9:27

De acuerdo con el expediente CODHEM/CHA/TEXC/95/2012, la Comisión determinó que hubo violaciones al derecho a la salud, en agravio de una mujer y el bebé que gestaba.

Los hechos ocurrieron el 19 de noviembre de 2012, cuando una joven de 19 años de edad, con 42 semanas de gestación y que presentaba dolores obstétricos, llegó al área de Urgencias del Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para solicitar el servicio; sin embargo, a pesar de que fue calificada como código rojo en el área de selección y canalización de pacientes y ameritaba una atención prioritaria, el médico general Juan Altamirano Montes, solicitó a la agraviada regresar a su domicilio, a pesar de los riesgos que ello implicaba.

Un par de días después, la mujer solicitó atención médica en el Hospital de enfermos crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada", anexo al Materno Infantil Tepexpan, donde fue atendida por el médico gineco-obstetra Raúl Rodrigo Gress, quien determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando muerte fetal en útero, por lo que pidió a la paciente se trasladara al Hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario", para su atención.

El peritaje técnico-médico expedido por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México determinó que la actuación del galeno Juan Altamirano Montes fue negligente, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

En el documento recomendatorio se indicó que los cuidados perinatales no pueden ser tomados a la ligera, porque son un indicador de la idoneidad de las estrategias de salud, y su trascendencia incide en la aplicabilidad de políticas públicas, por lo que cualquier riesgo es prevenible, y toda omisión es evitable, pues el profesional de salud cuenta con guías y protocolos médicos que rigen su actuación.

Además, la Comisión dio cuenta de la reiterada negativa de atención perinatal en los hospitales públicos del Instituto de Salud mexiquense, bajo el pretexto de la carencia de medios tecnológicos y personal de apoyo, lo cual debe subsanarse para privilegiar el derecho a la salud en áreas vitales como la gineco-obstétrica, que debe contar con personal médico en todo momento.

Por esos hechos, el Órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la atención ginecológica a la agraviada.

Asimismo, la CODHEM recomendó a la Secretaría de Salud, adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia, además de impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de derechos humanos, tanto a los servidores públicos de dicho nosocomio, como del hospital para enfermos crónicos Tepexpan.

Cabe señalar que de acuerdo con la reciente reforma a la Ley de la Comisión de Derechos del Estado de México, toda Recomendación emitida por este Organismo debe hacerse pública de manera inmediata, aun cuando todavía no sea aceptada por la autoridad señalada

El texto original de Éste artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección:http://edomex.quadratin.com.mx/Emite-Codhem-recomendacion-por-violacion-del-derecho-la-salud/ Éste contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2013.



Texcoco CODHEM acusa falta de atención medica

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Agosto 12, 2014



Derechohabientes han señalado la falta de condiciones tanto adentro como afuera del nosocomio. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Después de casi dos años de la muerte fetal que sufrió una joven en su vientre, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), realiza una recomendación a la Secretaría de Salud estatal, por la falta de atención médica en el Hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario".

El 19 de noviembre de 2012, una joven de 19 años de edad, con 42 semanas de gestación y dolores obstétricos, llegó al área de Urgencias del Hospital General Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para solicitar el servicio.

Pero aunque fue calificada como código rojo en el área de selección y canalización de pacientes y ameritaba una atención prioritaria, el médico general Juan Altamirano Montes solicitó a la agraviada regresar a su domicilio, a pesar de los riesgos que ello implicaba.

El expediente señala que dos días después, la mujer solicitó atención médica en el Hospital de enfermos crónicos "Dr. Gustavo Baz Prada", anexo al Materno Infantil Tepexpan, donde fue atendida por el médico gineco-obstetra Raúl Rodrigo Gress, quien determinó la ausencia de frecuencia cardiaca fetal, diagnosticando muerte fetal en útero.

Por ello, pidió a la paciente se trasladara al Hospital General de Texcoco "Guadalupe Victoria Bicentenario" para su atención. De acuerdo con el peritaje técnico-médico expedido por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, la actuación del médico Juan Altamirano Montes fue negligente.

Lo anterior, al desestimar un embarazo prolongado con tensión arterial elevada, así como no ingresar a la paciente a hospitalización para mantenerla en observación y asegurarse de la naturaleza de la complicación.

Por esos hechos, la CODHEM emitió la Recomendación 13/2014 a la Secretaría de Salud estatal, por la falta de atención médica en el Hospital General de Texcoco, que provocó la muerte de un bebé en el vientre materno.

En el expediente CODHEM/CHA/TEXC/95/2012, la Comisión determinó que hubo violaciones al derecho a la salud, en agravio de una mujer y el bebé que gestaba. A lo que el órgano interno de control determinó suspender durante 90 días al médico que negó la atención ginecológica a la agraviada.

Además, la CODHEM, recomendó a la Secretaría de Salud adecuar la plantilla del personal del Hospital General de Texcoco para que exista atención las 24 horas del día, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia.

Además de impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de derechos humanos, tanto a los servidores públicos de dicho nosocomio, como del hospital para enfermos crónicos Tepexpan.

Este es uno de los males que el Hospital ahora alberga en la Región, aunado a los problemas de medicamentos y a la atención que se recibe por parte del personal. Ahora los familiares y los ciudadanos esperan que se mejore la atención medica en este nosocomio estatal. Un tema que llega después de que recientemente se creara la Dirección de Salud Municipal de Texcoco.





AEROMEXICO
La línea aérea más puntual del mundo

¿Texcoco avanzará en conexiones digitales?

José A. Garcia Diaz para Alianzatex
Publicada: Agosto 12, 2014



En Texcoco hay bibliotecas con acceso a internet que se adaptan a la era digital. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Texcoco y cada municipio del Estado de México, tendrá al menos una biblioteca digital, espacios públicos con conexión y acceso al Internet. Todo gracias al Programa México Conectado que a nivel federal busca dar un paso a la digitalización en educación, cultura y servicios públicos.

En recientes días, el Gobierno del Estado de México, en alianza con el Gobierno de la República, anunciaron la meta de habilitar al menos una biblioteca digital en cada uno de los municipios de la entidad, para formar una red de espacios de consulta y aprendizaje, esto en voz del secretario de Educación, Raymundo Martínez Carbajal.

Actualmente en Texcoco aún hay una gran cantidad de bibliotecas en rehabilitación, bibliotecas con acceso a internet que se adaptan a la era digital y donde se ubican dos de los discos duros por parte de CONACULTA con un acervo de 3mil libros para uso de cualquier usuario de forma digital. Anteriormente se había señalado una falta de conexiones para que se pudieran utilizar estos libros al mismo tiempo. En el municipio hay 20 bibliotecas: 17 municipales, una por parte del ISSSTE, una Regional y la que está ubicada en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario. Con esto el proyecto para elevar los módulos digitales, sería satisfactorio para la educación en el municipio.

En el Estado de México, se cuenta con 663 bibliotecas registradas hasta el año 2012, de estas se encuentran en funcionamiento 76 bibliotecas digitales: 23 en instalaciones escolares, una en el Centro Cultural Mexiquense, en Toluca, y 52 en igual número de municipios.

En el municipio, que es cabecera para gran parte de la Zona Oriente del Estado de México, hay un gran flujo de estudiantes de nivel preescolar hasta el nivel de posgrado, por lo cual, hace algunos años, se tenía en el jardín municipal una conexión a internet que hoy en día pocos usan por la inseguridad, por desconocimiento o por la falla de conexión en toda el área y para todos los usuarios que ahí llegan. Actualmente los jóvenes, que utilizan en su totalidad las conexiones de internet en las bibliotecas, aumentan en número poblacional y, aunque en su mayoría son utilizadas para socializar o para el entretenimiento, también son utilizadas para las labores de los recién egresados o para los estudiantes en curso, por lo cual hay quienes ya piden más espacios públicos con internet y mayor seguridad en el municipio. Y es que, a pesar de que hay flujo poblacional de estudiantes, también hay rezago y marginación en las comunidades periféricas de este municipio.

Los inmuebles digitales en todo el territorio mexiquense, son para que los usuarios de cualquier perfil puedan hacer uso de una computadora con internet y acceder a un amplio contenido informativo, así como poder resolver necesidades académicas, profesionales y personales.



Según la Secretaría de Educación del Estado de México, estos lugares cuentan con más de 4 mil 600 ejemplares de 555 libros electrónicos licenciados; las enciclopedias Britannica y Océano Saber, con más de 235 mil artículos y 36 mil imágenes de referencia; banco de recursos educativos para primaria Brain Pop, con más de mil 90 lecciones de inglés, ciencias sociales y experimentales, recursos multimedia, además se imparten cursos de inglés y matemáticas, con costos simbólicos de recuperación.

En una primera etapa se habilitaron 24, y en una segunda etapa se entregarán en septiembre, 25 espacios más; y para finales de diciembre, se abrirán otras 22 bibliotecas.

Asimismo, en próximas fechas, se apoyará con 317 mil tabletas electrónicas a los alumnos y maestros de quinto año de primaria, de escuelas públicas. Estas son otorgadas de manera conjunta con el Gobierno de la República. Están hechas especialmente para el uso de los niños; son relativamente flexibles, tienen resistencia al agua y cuentan con un dispositivo de seguridad, para que en caso de robo o extravío puedan ser reportadas vía telefónica y automáticamente ser inhabilitadas.

© Alianzatex 2014

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Politica de Reserva | Escribenos | Trabaja con nosotros